

ENLACES

IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

Al andar se hace camino

Esta novena entrega del boletín electrónico del Programa de Buen Gobierno Corporativo del Ecuador coincide con la realización de los últimos talleres dedicados a la sensibilización. En Quito, Guayaquil y Cuenca se realizan, en estos días, sendos encuentros que son el paso previo para iniciar la evaluación del estado de las compañías con respecto a las buenas prácticas de gobierno empresarial y su posterior implementación. Para ello, se cuenta ya con consultores preparados y no se debe olvidar la ayuda económica que se brindará, gracias al apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones, del Banco Interamericano de Desarrollo. Resaltamos en esta edición las palabras de Patricio Peña, quien muestra que la mejor prédica es la práctica. La Bolsa de Valores de Quito, organismo que comanda las iniciativas de buen gobierno corporativo, tiene su propio camino recorrido en esta materia y que rinde frutos a paso sostenido. Es hora de usar "pantalones largos" en gobierno corporativo, más aún cuando las dificultades por las que atraviesa el país se presentan como una oportunidad para blindar las empresas contra la crisis institucional.



NOTICIA

Ausencia de información, un defecto por corregir

En mercados de valores más profundos, la presentación de informes de gobierno corporativo en las juntas generales de accionistas es una obligación.

En unos casos, nace del deber de cumplir con aspectos de la normativa, en otros de la predisposición ética por informar a los accionistas sustentado en una cultura de transparencia.

Es relativamente poco el tiempo de vida del Programa de Buen Gobierno Corporativo. Pero, poco a poco las empresas del país se preocupan por contar en su estructura legal con normas de autorregulación que fortalezcan la administración y la proyecten al futuro.

Si bien la mayoría de partícipes del mercado no incluyen en la información que se entrega a los accionistas aspectos relacionados a las estrategias de gobierno corporativo, mucho principios se practican, aunque no constan expresamente. De una revisión de los informes a la Junta General de Accionistas, 4 empresas tienen un capítulo o un espacio para este tema. Las dos primeras pertenecen al sector financiero. Banco del Pichincha y Banco de Guayaquil explican, sobre todo, la creación de comités o su fortalecimiento, relacionados con el manejo del riesgo y con normas de autorregulación.

Cervecería Nacional hace un comentario general en el que prioriza las relaciones con los grupos de interés, y da algún énfasis al desarrollo sostenible y sustentable de la empresa.

Cialco, indica que se llevaron a cabo procedimientos de integración de los diferentes comités, aunque no evalúa el trabajo de cada uno.

DESTACADO

Aplicar gobierno corporativo e impulsarlo

El buen gobierno corporativo no es una meta ni un objetivo; es una actitud, un comportamiento cotidiano. Y, al mismo tiempo, un proceso cultural.

No es forzado llamar a romper los paradigmas de la forma como se gestionan las empresas en el Ecuador.

Con cautela pero también con objetividad, hay que transitar por una vía expedita y la mejor manera es lograr una participación mayoritaria en el proceso de asumir estos

el camino.

Buen Gobierno Corporativo es un mecanismo voluntario y de autogestión. La Bolsa de Valores de Quito (BVQ) aplica e impulsa las prácticas de gobierno corporativo en el Ecuador.

El mercado bursátil quiteño realiza la convocatoria a la asamblea general de tenedores de cuotas de membresía (debido a que es una corporación civil sin fines de lucro) por medio del correo electrónico,

y recomendaciones en relación a las normas difundidas. Simultáneamente se divulga en la página web y en circulares a los partícipes del mercado.

Luego, la administración de la BVQ recibe y contesta cada observación y presenta un análisis y un informe al directorio para que dicte las nuevas normas y participe a los componentes del mercado de valores.

Para mejorar el desempeño del directorio,

Patricio Peña es Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Quito y Presidente del Programa de Buen Gobierno Corporativo del Ecuador. Participó en la elaboración de los Lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo, un proyecto de la Corporación Andina de Fomento. Debe ser el más fuerte impulsador del programa desde que formó parte del grupo de ecuatorianos que firmó el Acta Constitutiva del Comité Ejecutivo de Buen Gobierno Corporativo, el 23 de junio de 2004.



principios y, al mismo tiempo, diseminar sus beneficios.

Hoy existen unos principios elaborados por la CAF, cuyas normas no generan compromisos sino la decisión interna de ser responsables con el gobierno corporativo.

Cuando algo es asumido con convencimiento, hay la seguridad de que va a resultar y por eso se aterrizó, para saber qué pasa en la práctica en el buen gobierno corporativo, cómo los casos concretos aleccionan para seguir recorriendo

por la prensa y facsímil, por lo menos con 48 horas de anticipación.

La entidad mantiene un directorio independiente que está formado por 3 miembros externos principales y 3 alternos, de los 7 que lo conforman.

El directorio de la Corporación presenta a la Asamblea los proyectos para la adopción o reforma de las normas de autorregulación. Una vez expuestos, el directorio dispone la difusión de las normas al mercado.

En 10 días se reciben las observaciones

además de otorgar responsabilidades específicas, existen 3 comités: el Ejecutivo y de Riesgos, el de Desarrollo del Mercado de Valores y el Técnico Operativo.

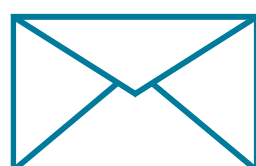
Es importante resaltar que se están dando pasos importantes dirigidos hacia la homologación de cierta normatividad de autorregulación entre la Bolsa de Valores de Quito y la Bolsa de Valores de Guayaquil.

NOTICIAS

Madrid.- Los administradores de las mayores empresas cotizadas percibieron una retribución total de 256,33 millones de euros el año pasado, con un alza del 14,7%. Si se excluyen las indemnizaciones extraordinarias pagadas en Endesa, Telefónica y Acerinox, el incremento fue sólo del 3,7%. El incremento del sueldo de los consejos de las grandes empresas de la bolsa española se desaceleró en 2007 respecto al ejercicio anterior, aunque mantuvo un crecimiento destacable del 14,7%, sobre todo, teniendo en cuenta que partía de unas cifras récord. Este incremento es prácticamente la mitad que el registrado por los salarios de los consejos de las empresas del Ibex en 2006 (+28,1%). Cabe reseñar que ambas cifras se asemejan bastante al aumento de los beneficios que tuvieron las firmas del Ibex respectivamente en aquellos años. El pasado ejercicio, las grandes empresas cotizadas elevaron el resultado un 14,9% y, en 2006, ganaron un 31% más, lo que refleja una tendencia en la remuneración de los administradores paralela a la evolución de los resultados de las empresas que gestionan.

Tras unos ejercicios precedentes en los que los planes de incentivos, ligados, en buena parte, a unos beneficios históricos, dispararon la retribución total, los consejos de las empresas del Ibex 35 cerraron 2007 con un sueldo global de 256,33 millones de euros, frente a los 223,54 millones del ejercicio anterior, según se desprende de la información recopilada por EXPANSIÓN a partir de los informes de gobierno corporativo que las empresas envían a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Estas cifras totales no incluyen a Critería e Iberdrola Renovables, ya que estas sociedades debutaron en el parque en 2007, por lo que no hay datos del ejercicio anterior para realizar la comparación. Con la información disponible, de los 256,33 millones de euros de remuneración que percibieron el año pasado, un 35,5% (90,92 millones de euros) correspondió a sueldo fijo, un 32% fue retribución estrictamente variable (82,07 millones) y el 32,5% restante (83,34 millones) formó parte del epígrafe otros, que incluye dietas, planes de pensiones y opciones sobre acciones. Por lo tanto, esta última partida

tiene un gran componente de parte variable dentro del salario global. El desglose de la retribución percibido por las firmas del Ibex en 2006 es muy similar en porcentaje. Un 35,2% fue sueldo fijo (78,8 millones de euros), un 29,4% correspondió a parte estrictamente variable (65,72 millones de euros) y el 35,6% restante (79 millones) está dentro de 'otros'. Hay tres factores que explican, en buena parte, el incremento de la retribución de los consejeros. El elemento principal es Endesa, cuya remuneración se triplicó, hasta casi 24 millones de euros. De esta cifra, unos 18,4 millones correspondieron al ex presidente de la eléctrica, Manuel Pizarro, e incluyen una indemnización de 14 millones al abandonar la eléctrica, tras ser adquirida por Enel y Acciona. Los otros dos factores atípicos son los cerca de 6 millones que percibió tras su jubilación el ex presidente y consejero delegado de Acerinox, Victoriano Muñoz, que disparó el salario de su consejo un 236% el año pasado; y los 4,45 millones que ingresó Peter Erskine, tras cesar como consejero de Telefónica en diciembre de 2007.



Comentarios
Eliminar registro / Remover
Administración
Información

goredco@gobiernocorporativo.com.ec